

MINUTA DE TRABAJO DEL COMITÉ 4 PARA EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CEAC.

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 11:00 horas del día 12 de julio de 2017, se reunieron en el Auditorio de la Secretaría de Planeación y Finanzas; los servidores públicos que se detallan en lista de asistencia adjunta a esta minuta y quienes se acreditan como enlaces de los mismos y que integran el Comité de Trabajo 4 conforme a lo siguiente:

OBJETIVO DE LA REUNION

Dar continuidad al trabajo legislativo enmarcado en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Calendarización de las reuniones del Comité
3. Temas a tratar.
4. Asuntos generales.
5. Acuerdos.

1.- Se dio inicio a la Reunión del Comité de Trabajo 4, contando con la asistencia de los representantes de la minoría de los integrantes del Comité de Trabajo, y de acuerdo a lista anexa a la presente Minuta de Trabajo.

2.- Se aprobó la agenda de Actividades, quedando de la siguiente manera:

Reuniones de Trabajo		
Fecha	Lugar	Horario
12 de julio	Auditorio de la	11:00-12:00 hrs.
26 de julio	Secretaría de Planeación y Finanzas	

3.- Se presentaron los temas relacionados a las reformas en materia de Disciplina Financiera de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, Ley de Asociaciones Público Privada del Estado de Tabasco y Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco con la finalidad de hacer el debido estudio de estas reformas en materia de Disciplina Financiera y su impacto en materia de Armonización Contable.

4.- Se les informa y sugiere a los integrantes del Comité revisar el proyecto de Manual de Contabilidad Gubernamental para el Estado de Tabasco y sus Municipios, para

**MINUTA DE TRABAJO DEL COMITÉ 4
PARA EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CEAC.**

estar en armonía y actualización en los temas correspondientes al Comité 4, asimismo se le informa a los integrantes del Comité de Trabajo verificar el portal del CEAC la información referente a las minutas.

5.- El Comité 4 establece que la próxima reunión se llevará a cabo el 26 de julio del presente año a las 11:00 horas, en el Auditorio de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Asimismo cada uno de los integrantes del Comité de Trabajo aportará las observaciones que considere correspondientes en las siguientes legislaciones Ley de Asociaciones Público Privadas del Estado de Tabasco y sus Municipios, y Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios. Lo anterior en virtud del impacto en materia de Contabilidad Gubernamental que estas legislaciones puedan contener, enviando sus propuestas.

En virtud de que no se tuvo más comentarios por parte de los integrantes del Comité y no habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la sesión de este Comité de Trabajo 4, siendo las 12:00 hrs. del 12 de julio del 2017.



NO.	NOMBRE	DEPENDENCIA / MUNICIPIO	FIRMA DE ASISTENCIA
1	JENIDIA CABRERA CERNUDA	AYUNTAMIENTO CENTRO	
2	Fernando Genaro Brindis	Tacotalpa	
3	ANTONIO URBINA REYES	SECOTAB	
4	VERONICA DEZ C LOPEZ CAMPOS	AYUNTAMIENTO CONDUACAN	
5	JORGE LUIS JESUS RAMON	PROCURADURIA FISCAL SERPLAFIN	
6	Luis Fernando Garcia Aguino	SERPLAFIN	
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			